

Informe del Gerente

2006



SMSECUADOR S.A.

INFORME ADMINISTRATIVO

Guayaquil 31 de Marzo del 2007

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De mi consideración:

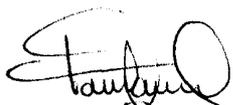
En calidad de Gerente General de **SMSECUADOR S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración, el Informe Anual sobre las actividades desarrolladas durante el período económico 2006.

La compañía, constituida el 31 de mayo del 2005, siendo actualmente su actividad social la transmisión de sonido, imágenes, datos u otro tipo de información, al 31 de diciembre del 2006 la compañía no ha iniciado sus actividades operativas, se proyecta en el período económico del 2007 completar la infraestructura e iniciar las actividades normales.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Balances y Anexos.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de Ustedes.

Atentamente,



Ing. **PARRA ORTEGA JANET ALEXANDRA**
Gerente General



INFORME DE COMISARIO

SMSECUADOR S.A.



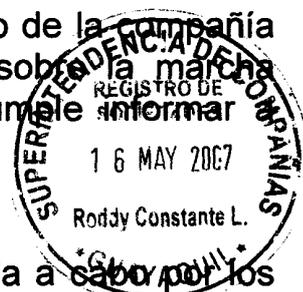
**Estados Financieros terminados
al 31 de Diciembre del 2006**

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil 31 de Marzo del 2007

Señores Accionistas de
SMSECUADOR S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2006 me cumple informar a Ustedes:



1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.

3. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
4. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás correspondiente al ejercicio económico del 2006 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable.

Al 31 de diciembre del 2006, presenta: activos diferidos por US \$ 200.00 que representan el 100% del total de activos y patrimonio por US \$ 200.00 que representan el 100% del total de pasivo y patrimonio.

5. He verificado que durante el ejercicio económico del 2006, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, Reporte anual de las Retenciones efectuadas por la compañía, Impuesto del Dos por Mil al Hospital Universitario, Impuesto a la Junta de Beneficencia, Impuesto a los Bomberos, Impuestos Municipales.
6. En el 2006 no aplica el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación a las Aportaciones Individuales, Patronales, Fondo de Reserva.
7. He verificado el cumplimiento de los impuestos Municipales.



8. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

9. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2006.

En el ejercicio económico del 2006 no se iniciaron las actividades operativas, estimándose desarrollarlas en el 2007.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **SMSECUADOR S.A.**

Muy Atentamente,


Ing. Patricio Ortiz Palacios
Comisario

